



---

# Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA TRABAJO

FIN DE GRADO

CURSO: 2014-2015

## EDUCAR EN EL TIEMPO LIBRE EN EDUCACIÓN INFANTIL: PROPUESTA DE ACTUACIÓN

**Trabajo realizado por: D. Javier NARCISO GARMILLA**

**Tutorizado por: Dra. Dña. Mónica CASADO GONZÁLEZ**

## ÍNDICE

❖ 1.- INTRODUCCIÓN .....	4
❖ 2.- OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO .....	5
❖ 3.- JUSTIFICACIÓN .....	6
• 3.1. Relación de este TFG con las competencias del título .....	11
❖ 4.- MARCO CONCEPTUAL .....	14
• 4.1. Orientación en el ámbito de la educación .....	14
• 4.2. Orientación familiar .....	14
• 4.3. Papel del tutor como Orientador .....	16
• 4.4. La Familia, objetivo de la Orientación Educativa .....	17
- 4.4.1. Relación Familia-Escuela .....	18
• 4.5. Ocio y tiempo libre .....	19
❖ 5.- METODOLOGÍA DEL TRABAJO .....	22
❖ 6.- DISEÑO DE LA PROPUESTA .....	23
• 6.1. Contexto .....	23
• 6.2. Objetivos planteados para el programa .....	23
• 6.3. Contenidos .....	24
• 6.4. Metodología de la propuesta .....	26
- 6.4.1. Principios Metodológicos .....	26
- 6.4.2. Estrategias Metodológicas .....	27
6.5. Organización de Espacios y Agrupamientos .....	27
- 6.5.1. Espacios .....	27
- 6.5.2. Agrupamientos .....	28
• 6.6. Destinatarios .....	28
• 6.7. Temporalización .....	29
• 6.8. Recursos .....	29
• 6.9. Evaluación .....	30
• 6.10. Desarrollo de la propuesta .....	31
❖ 7.- CONCLUSIONES .....	41
• 7.1. Límites .....	41
• 7.2. Oportunidades .....	42
• 7.3. Reflexión final .....	42
❖ 8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	44
❖ 9.- ANEXOS .....	46

## **RESUMEN**

El trabajo que a continuación se presenta pretende hacer un acercamiento al ámbito de la orientación familiar en educación infantil, teniendo como objetivo la propuesta de un programa de orientación para aprovechar correctamente el tiempo libre en alumnos de Educación Infantil. Después de los objetivos del trabajo, que giran en torno al diseño de ese plan de intervención, se podrá encontrar la “Justificación del tema elegido”, donde se busca hacer un acercamiento a la relevancia en el ámbito legislativo (nacional e internacional) de aspectos como la orientación familiar o el espacio de ocio y tiempo libre y se analiza la situación, según diversos estudios, de los niños dentro del horario familiar. Además, dentro de esa justificación, se deja constancia del vacío que existe actualmente en la orientación familiar en cuanto al tiempo libre se refiere. A continuación, dentro del “Marco Teórico Conceptual”, se concreta y aclara una serie de términos íntimamente unidos a la orientación, el tutor como orientador, el ocio y el tiempo libre. Para terminar con el diseño de la propuesta de intervención, desglosada a modo de sesiones en 16 jornadas.

## **ABSTRACT**

The following thesis aims to give parental guidance for families with children attending Primary School. One of the main purposes is the development of a guidance programme in order to use the pupils' leisure time more efficiently. After presenting the aims of this work, which are dedicated to the development of the intervention plan, you can find the “Justification for the chosen topic”, in which the relevance of the laws (including aspects such as the parental guidance or leisure time) is being examined. In addition, using the information gained from several studies, an analysis will be made of children's within the parental schedule. Furthermore, I will mention the void which actually exists in parental guidance in regard to leisure time. Subsequently, within the “Conceptual theoretical frame”, numerous terminologies linked to parental guidance, the tutor as a counsellor and the leisure time will be explained. Finally, a concrete example of intervention including 16 meetings will be given.

## **PALABRAS CLAVE**

Orientación, ocio, tiempo libre, familia.

## **KEYWORDS**

Guidance, leisure, leisure time, family.

# 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad española, al igual que la del resto de países europeos, está viviendo un continuo cambio en las rutinas y hábitos, así como en los modos de vida de las personas, que se han hecho ciertamente más sedentarios. Igualmente la tipología de familia se ha diversificado completamente. Esos cambios, que han provocado que tengamos en las aulas un alumnado completamente diferente, hacen necesario que los docentes, tutores y orientadores debamos replantearnos nuestras estrategias educativas, reflexionando, y reformulando si es necesario, sobre sus objetivos y valores.

Y es que uno de los retos, y por qué no decirlo, de los objetivos de la educación, es lograr la correcta adaptación de nuestros alumnos a una sociedad tan cambiante como es ésta en la que vivimos actualmente.

De esta forma, una de las razones esenciales por las que me he embarcado en este trabajo es porque considero que tanto la orientación, como el ocio y tiempo libre, son temas de gran relevancia en el mundo educativo, que además pueden llegar a tener grandes nexos de unión. Es más, a nivel general, el papel del docente no debe quedarse únicamente dentro del aula, sino que juega un importante rol en el desarrollo global del alumno, yendo más allá de un mero transmisor de conceptos.

Por otro lado, quisiera reflejar en este apartado los aspectos más importantes que se incluyen en este trabajo, entre los que están la justificación, donde he intentado reflejar la importancia del tema, el marco teórico, donde hago un acercamiento a términos en ocasiones ciertamente confusos o que necesiten ser delimitados, los antecedentes más importantes en el ámbito de estudio, para terminar con una propuesta en materia de orientación familiar en el espacio de ocio y tiempo libre.

Finalmente, y para concluir esta introducción, quisiera dejar constancia de que el hecho de realizar un “*Trabajo final de Grado*” sobre este tema, ha supuesto un auténtico reto, debido a la complejidad que supone enlazar dos mundos aparentemente lejanos, como son la orientación familiar y el ocio y tiempo libre, y al importante recorrido que podría tener, ya que he comprobado que tiene un gran presente y, sobre todo, un gran futuro.

Asimismo quisiera hacer una especial mención a Doña Mónica Casado González, tutora de este TFG, agradeciéndola su predisposición en todo momento a ayudarme durante el proceso que ha supuesto para mí la preparación de este trabajo.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO**

El objetivo de este trabajo es diseñar un Plan de intervención destinado a familias con alumnos que estén cursando Educación Infantil, en el cual se fomente el buen aprovechamiento del espacio de Ocio y Tiempo Libre por parte de los alumnos de tres a seis años.

Partiendo de esto, los objetivos específicos de este TFG son los siguientes:

- Concretar y analizar el término Orientación Familiar en el ámbito legislativo. De esta forma, se pretende realizar un acercamiento al papel que desde nuestro ordenamiento jurídico se da a la familia en el ámbito educativo.
- Efectuar un encuadre generalizado de los distintos antecedentes de la Orientación Familiar unida al ocio y tiempo libre.
- Realizar un breve acercamiento al concepto de Orientación Familiar, conociendo y comprendiendo sus distintas percepciones, así como al papel que el orientador debe llevar a cabo.
- Descubrir y comprender cuáles son las diferencias entre ocio y tiempo libre, y las aplicaciones que ambos campos pueden tener dentro de la Orientación Familiar en Educación Infantil.
- Elaborar una propuesta de trabajo en materia de orientación, centrándose en el ámbito del ocio y tiempo libre.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Hablar de Orientación Familiar, Ocio y Tiempo Libre es hablar de aspectos que tienen múltiples aristas, con diferentes y variadas perspectivas de análisis y estudio, que podrían darnos un abanico de adecuadas justificaciones para la relevancia del tema. Por un lado la propia orientación, en sus distintas vertientes (educativa, familiar, psicopedagógica...), se ha convertido en elemento imprescindible para la consecución de la calidad de la educación, principio 1º de la LOE, referente jurídico en el ámbito educativo. Por otro, la necesidad de organizar el tiempo libre, ese tiempo de *no trabajo* al que el niño es ajeno, utilizándolo como herramienta para la creación de lazos seguros dentro de la familia, así como su aprovechamiento para alcanzar una vida menos sedentaria, que haga frente a los riesgos o pequeñas amenazas que el ritmo de vida de la sociedad actual tiene.

En las últimas décadas, a raíz de su aparición en Estados Unidos y su asentamiento en nuestro país, así como en el resto de Europa, se han realizado gran cantidad de estudios acerca de la Orientación Familiar, pero aún debemos profundizar sobre la misma unida al espacio de Ocio y Tiempo Libre.

En la revisión bibliográfica realizada al efecto de este TFG he encontrado diversos documentos relacionados con el ocio y Tiempo Libre y con la Orientación Familiar, pero vistos como vertientes separadas, en ningún caso con un hilo conductor entre ellas. Es por este motivo por el cual se hace necesario que nos acerquemos a ambos ámbitos procurando estrechar lazos de unión.

Como eje fundamental de la justificación de este trabajo, desde las aportaciones de Cano et al. (2013), partiré de la idea de que la familia, teniendo en cuenta que es el primer ambiente social del que se recibe influjo, provee a sus componentes de una serie de recursos necesarios para adaptarse al contexto social en el que se mueven. Por ello, según sean las relaciones familiares, así será la adaptación del individuo a la sociedad, ya que las mismas conforman un elemento clave para su integración en la misma. Y ahí es donde el Tiempo Libre puede ejercer de *bisagra* de unión para unas buenas relaciones, razón por la cual considero que este trabajo tiene suficiente valor.

Por otro lado, antes de adentrarme plenamente en el núcleo central del trabajo, conviene ser conscientes de la relevancia que el tema que abordo posee, haciendo un breve y conciso acercamiento al Ordenamiento Jurídico Internacional, analizando las aportaciones que en el ámbito de la Orientación Familiar, el Ocio y el Tiempo Libre podamos encontrar, empezando por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que aunque no es de obligatorio cumplimiento, gran parte de los estados que la reconocen la han utilizado como el fundamento principal de sus Ordenamientos Jurídicos.

Haciendo un breve análisis, de entre los artículos de dicha Declaración podemos seleccionar tres que, de forma más o menos implícita, hacen referencia a aspectos relacionados con el tema de este trabajo:

Art. 16.3 *La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.*

Art. 24 *Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre (...).*

Art. 26.2 *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana (...)*

Igualmente, y continuando con este alto en el camino para acercarme al ámbito jurídico internacional, nos encontramos con la Declaración de los Derechos del Niño (1959), que recoge un importante postulado dentro del Principio 7:

*(...)El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.*

Estos artículos, recogidos en dos de las más importantes referencias legislativas a nivel internacional, y reconocidas por el Estado al que pertenecemos, nos deben servir como reflexión, e incluso como motivación, en nuestro quehacer diario como docentes, justificando igualmente la relevancia que el tema abordado posee.

Acercándonos a territorio nacional, el concepto de educación, recogido tanto por la Ley Orgánica de Educación (LOE) como por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), en proceso de implantación, asumen la necesidad de orientación a las familias.

La LOMCE recoge, ya en su preámbulo, (apartados II-V) el hecho de que la educación es una tarea que afecta especialmente a las familias, a las que hay que apoyar y dar la posibilidad de elegir las mejores opciones de desarrollo personal para sus hijos. Igualmente recoge en este punto la idea de que la realidad de nuestras familias está cambiando, por lo que:

*Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos y alumnas, familias y escuelas. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia (...).*

Por otro lado la LOMCE aborda en el capítulo 1 los principios y fines fundamentales de la educación, donde encontramos varios puntos que veo interesante recoger para este trabajo. En cuanto a los principios, en el Art. 1 reconoce dos de ellos que aparecían en la LOE, los cuales se centran o están íntimamente unidos al ámbito de la orientación:

*f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.*

*h) El esfuerzo compartido por alumnos, familias, profesores y centros para alcanzar una educación de calidad.*

Y añade uno más:

*h bis) El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.*

En lo referente a los fines, Art. 2. 1., la LOMCE reconoce un apartado de la LOE que nos debe hacer recapacitar a los docentes sobre aquello que debemos fomentar en el espacio de ocio y tiempo libre de nuestros alumnos:

*h) Desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.*

Quizá por el hecho de que la LOMCE está en proceso de implantación no he encontrado bibliografía que analice dicha ley, pero si atendemos el estudio realizado por Cano et al. (2013) de la LOE, ley que incluye planteamientos reconocidos por la LOMCE, referentes a la orientación y la familia, podemos afirmar que nuestro Ordenamiento Jurídico:

- Afirma que la orientación es un proceso permanente que dura toda la vida (ya desde la etapa infantil).
- Reconoce la implicación de las familias en la orientación y educación de sus hijos.
- Ve necesaria una atención orientadora en todas las etapas educativas y para todos los alumnos.
- Considera imprescindible la información periódica a las familias, por parte de los tutores y orientadores, sobre el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Igualmente podemos extraer la idea de que la orientación y la tutoría son dos referentes esenciales que reflejan el avance en la calidad e innovación de la formación integral del alumno, de la enseñanza, del propio trabajo de los docentes y de la mismísima institución educativa. Considera igualmente a la orientación como un derecho de todo el alumnado, basado en los principios de prevención, desarrollo e intervención global, apuntando que, a parte del propio alumno, sus principales destinatarias van a ser las familias de los mismos.



Por otro lado, y siguiendo con la relevancia del tema al que nos acercamos en este trabajo, en los últimos años han sido varios los estudios que han analizado la relación de los padres con sus hijos dentro del ámbito familiar. De ellos, he querido seleccionar dos que pueden resultar interesantes para el desarrollo de este trabajo, ya que contribuyen a justificar la importancia del tema que en él se aborda.

El primero de ellos, “Informe sobre Infancia 2008”, de la Universidad de Comillas, la Fundación SM y el Movimiento Junior (EL Norte de Castilla Digital, 12 de Septiembre de 2008, artículo de M. Balín), realizado en 600 colegios de toda España, recoge que al 86% de los niños menores de 14 años les gustaría pasar más tiempo con sus padres. Otro dato bastante esclarecedor indica que tres de cada cuatro matrimonios deja a sus hijos a cargo de los abuelos durante gran parte del tiempo, dentro de la semana lectiva (recogida en el centro, comidas, meriendas...). Igualmente, y siempre según este estudio, la mayoría de los sociólogos entrevistados coinciden en la idea de que los horarios y la dedicación a los menores es el problema principal de las familias españolas del S. XXI.

El segundo estudio, “Juego y familia (2013)”, realizado por el Observatorio del Juego Infantil (OJI) y merced al trabajo de la catedrática Petra Pérez Alonso, complementa de algún modo al anterior, al confirmar que el 70% de los *papás* afirma disponer de poco tiempo para jugar con sus hijos (ABC Edición Digital, 24 de Junio de 2013, artículo de S.F). Según este estudio los padres sólo pasan con los más pequeños de la casa en torno a dos horas al día, el 10 % de su tiempo diario, mientras que el índice aumenta con las madres, con un 20% del tiempo diario. De esta forma, los niños pasan el mayor tiempo del día junto a sus profesores, hasta un tercio de la jornada, o con sus abuelos, como se recogía en el estudio anterior.

Por tanto, el ritmo de vida de la sociedad actual (siempre según contexto) ha provocado, por tanto, que el tiempo que los más pequeños pasan con sus padres se reduzca drásticamente, lo que afecta, o incluye, al tiempo de ocio, ya que los padres disponen hoy día de muy poco tiempo para disfrutar con sus hijos, algo que los mismos progenitores reconocen. Todos estos datos no deben quedar en meros números, sino que tienen que hacernos reflexionar a todas las partes implicadas en la educación de nuestros menores, incluidos, por supuesto, los centros educativos y los profesionales que en ellos trabajamos. Desde nuestra privilegiada posición debemos concienciar a las familias de que, al menos en edad infantil, los progenitores son, posiblemente, los mejores compañeros de juego y/o de ocio para sus hijos, ya que a través de ese tiempo no lectivo, tantas veces desaprovechado, los niños aprenden distintos comportamientos y pautas a seguir, conocen normas y límites que luego serán extrapolables a su vida diaria en sociedad y, en definitiva, se divierten, fortaleciendo de este modo el vínculo emocional que les une a las personas más importantes de su vida.

Estoy seguro de que cualquiera de nosotros recordará, en mayor o menor medida, y con cierta nostalgia, algunos de esos ratos compartidos de la mano de nuestros padres en los primeros años de vida. Esas visitas a los parques, esas primeras patadas a una pelota, el momento en el que aprendimos a andar en bicicleta con ayuda de nuestro padre/ madre, los primeros acercamientos juntos a la montaña...

De esta forma también puede quedar de sobra justificada la importancia de este trabajo, como forma de ofrecer una propuesta a las familias de cómo pueden aprovechar el tiempo libre con sus hijos. Y es que, aunque el ámbito de la orientación familiar ha sido trabajado de forma amplia los últimos años, aún queda un largo recorrido en lo que a la orientación se refiere unida al Ocio y Tiempo Libre.

La actividad que los niños de la sociedad actual hacen fuera de los centros educativos se ha convertido en un tema de creciente interés en los últimos años. Pero a pesar de su importancia en el desarrollo personal, mientras el *juego infantil* ha sido ampliamente analizado en numerosos estudios sociales, sobre todo en aquellos de carácter psicológico, el tema del ocio y el tiempo libre de los niños no ha recibido la atención que por su importancia merecería. Incluso los estudios más actuales de sociología de la infancia, que poseen como característica esencial el hecho de considerar a los más pequeños de la casa como actores y, a la infancia en sí, como un fenómeno social, no han abordado más que de forma superficial el ámbito del ocio infantil, sin analizar ampliamente aspectos tan esenciales como son las implicaciones, actores participantes o beneficios que un correcto uso del tiempo libre puede tener (Liébana de la Riva et al., 2013). Y mucho menos me ha resultado fácil encontrar estudios pormenorizados que enlacen el tema del Ocio y el Tiempo Libre con la orientación familiar, ámbito de estudio en el que se ha profundizado en mayor medida, y al que posteriormente se hará referencia en este mismo apartado.

Por otro lado, y volviendo de nuevo al ámbito internacional, dentro del estudio global *Childhood as a Social Phenomenon* (Infancia como fenómeno social), realizado en dieciséis países a inicios de la década de los noventa, se incluyó el punto de *leisure time* (tiempo libre) como uno de los que debería ser estudiado. Sin embargo, gran parte de los informes entregados por los distintos países implicados no pasaron de reflejar que, dentro de los mismos, existían diferentes instituciones y actividades dedicadas al Tiempo Libre y al Ocio infantil. En la conclusión final de dicho estudio se constató que ya en aquel momento se estaba alargando, incluso fuera del ámbito escolar, el control sobre la vida y el espacio vital de los niños, entrando en el espacio del tiempo libre. Igualmente, otro dato a tener en cuenta de este estudio recogía que el 50% de los niños realizaban actividades fuera del horario escolar, en muchos casos como forma de conciliación. Teniendo en cuenta que los ritmos de vida de la sociedad del S. XXI han cambiado profundamente, con un mayor número de matrimonios en el que

ambos cónyuges trabajan, y a pesar de que no se han realizado estudios similares con posterioridad (al menos no a nivel internacional), podemos dar por hecho que ese porcentaje habrá ido en aumento.

Otra aportación interesante es la de Ponce de León Elizondo (1998), para quien el *tiempo libre* del niño no debería calificarse como totalmente libre y/o voluntario, al menos ese espacio temporal que su familia organiza para él fuera de la jornada escolar. Y es que, seguramente, todos somos conscientes de que el Tiempo Libre de los menores está en ocasiones demasiado copado por actividades extraescolares, o por las nuevas tecnologías que cada vez llegan a los niños a más temprana edad, algo de lo que, como nos dice Liébana de la Riva et al. (2013), las familias actuales no son conscientes. Continuando con su análisis, el tiempo verdaderamente libre que les queda a los niños sería el que encuentran tras cumplir todas las obligaciones que les vienen impuestas. Pero ese tiempo parece haber quedado en una categoría residual en cuanto al estudio de las actividades de los niños se refiere.

### 3. 1. Relación de este TFG con las competencias del Título de Grado en Educación Infantil

	COMPETENCIAS GENERALES
1 <sup>a</sup>	_____
2 <sup>a</sup>	El trato con las familias de los alumnos, a pesar de ser un aspecto esencial y necesario para todos, también puede provocar problemas y conflictos por falta de entendimiento o aceptación de las directrices marcadas. Por ello, la planificación de unas medidas de orientación para las buenas prácticas en ocio y tiempo libre que en este trabajo propongo, requiere cierta capacidad para la resolución de situaciones de conflicto, así como una más que suficiente capacidad de coordinación, cooperación y trabajo interdisciplinar.
3 <sup>a</sup>	Para llevar a cabo lo que se ofrece en este TFG son necesarias importantes dosis de observación del contexto educativo en el que el profesional de la educación se mueve, al menos si fuera posible llevarlo a la práctica. Igualmente, con la realización de esta propuesta de orientación, demuestro haber dejado a un lado la posible dificultad existente en la búsqueda de datos e información sobre el objeto de estudio de este trabajo.
4 <sup>a</sup>	_____
5 <sup>a</sup>	Demuestro, con la realización de este trabajo, las dotes necesarias para iniciarme en actividades de investigación. Además, adentrarme en el ámbito de la orientación

	familiar, centrándome en un contexto relacionado con el Ocio y Tiempo Libre, requiere cierto espíritu de iniciativa y creatividad, como promueve dicha competencia, al ser un aspecto de la Orientación Familiar en educación infantil en el que no se ha profundizado mucho hasta ahora.
6 <sup>a</sup>	_____

En cuanto a las competencias específicas, con este TFG pretendo dejar constancia del interés por promover, en la medida de lo posible, la mejora de la labor docente.

Para ello, he seleccionado una serie de competencias específicas que considero que se reflejan en este trabajo:

	<b>MÓDULO A (De Formación básica)</b>
4	Con la elaboración de este trabajo queda constancia cierta capacidad para la promoción de hábitos relacionados con la curiosidad, la observación, la experimentación o el juego.
10	La elaboración y posible puesta en marcha de un programa como el que aquí propongo, requiere ciertas habilidades sociales, necesarias en el trato con las familias.
11	Considero que la propia elaboración de este trabajo crearía (o mantendría) ciertos lazos con las familias, que serían muy positivos en el proceso educativo a seguir.
12	Una de las funciones del tutor es la de ser buen orientador, siendo conscientes, como queda reflejado en este trabajo, de la importancia del papel que juega la familia en la educación de su hijo.
22	La realización de un trabajo como éste conlleva cierta capacidad para conocer los tipos de familia en la sociedad actual, así como la educación dentro de la institución familiar.
47	Llevar a cabo este trabajo final supone cierta capacidad para saber dar valor a la relación personal no sólo con cada alumno, sino sobre todo con su familia, como fórmula de éxito para añadir calidad a la educación que los niños reciben.
	<b>MÓDULO C</b>
6	La elección, así como la elaboración de este trabajo, pone de manifiesto cierta ilusión por participar en las propuestas de mejora educativa que cualquier centro pudiera ofrecer.

8	Igualmente demuestro capacidad de colaboración con los diferentes estamentos de la comunidad educativa y del entorno social más cercano.
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Módulo B. Didáctico disciplinar:**

En lo referente al apartado del Módulo B (dentro de las competencias específicas), no reflejo en este trabajo ninguna de sus competencias, por no incluir el mismo contenido o aspecto alguno acerca de áreas de conocimiento concretas.

En cualquier caso, la forma más adecuada para verificar que con este trabajo se demuestra poseer las competencias aquí mencionadas es profundizar en su lectura.

## **4. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

Siguiendo las aportaciones de Cano et al. (2013), y centrándonos en aspectos puramente evolutivos, todos nosotros, a lo largo de nuestra vida, participamos en distintos contextos, de muy diversa índole, pero enlazados entre sí: la familia, el centro educativo, el mundo laboral, el Ocio y Tiempo Libre...

Para la realización de este trabajo he querido relacionar algunos de esos contextos, como son la familia y el espacio de ocio y tiempo libre.

Después de la justificación del tema elegido, llega el momento de analizar brevemente algunos de los conceptos que giran en torno a esos contextos.

### **4.1 Orientación en el ámbito de la educación**

Para este apartado, voy a seguir nuevamente las aportaciones de Cano et al. (2013), para quien la tutoría y la orientación van a ser dos aspectos que acreditarán la mejora de la innovación y la calidad de la educación, desde la propia institución educativa, pasando por el propio trabajo del profesor, hasta llegar a la formación integral del alumno (desde el momento en que éste se incorpora al centro). Tanto la LOE como la LOMCE, analizadas brevemente en este trabajo, reconocen a la orientación como un medio imprescindible para alcanzar una formación que sea personalizada, propiciando una educación integral en conocimientos, valores y destrezas (art. 1, f y art. 1, e). En otro orden de cosas, la finalidad de la orientación educativa se centra en dos aspectos: la prevención, para evitar problemas futuros de los alumnos (anticipando su presencia), y el desarrollo, fomentando el crecimiento y desarrollo del alumno en diferentes apartados.

### **4.2 Orientación familiar**

En mi corta experiencia educativa en centros docentes, he podido comprobar como muchos padres, de forma más o menos explícita, muestran cierta incapacidad para llevar a cabo el proceso de educación de sus hijos. Y es que los progenitores de nuestros alumnos, independientemente de su nivel cultural, no reciben por parte de ninguna institución social una formación sobre “cómo ser padres”, por lo que toda la educación que ofrecen se basa en la tradición familiar o social, que en ocasiones es errónea, o en la más que discutible fórmula del ensayo-error. De hecho, a pesar de que muchos padres reconocen en las encuestas sus deseos de orientar y ayudar a sus hijos, también reconocen su incapacidad, reclamando orientación y ayuda (Aguilar 2011). En vistas de esta situación, los centros educativos deben estar abiertos a ofrecer, en la medida de sus posibilidades, una orientación a esas familias.

La orientación educativa, atendiendo de nuevo a Cano et al. (2013), no debe quedarse únicamente en una esfera meramente académica, sino que debe acercarse a las demandas que encontramos en otros contextos, especialmente la familia, ya que esta institución es clave en el correcto desarrollo de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva, entendemos como orientación familiar el proceso que tiene como objetivo la madurez y desarrollo personal y social de los miembros del propio entorno familiar, de forma que se promueva el correcto e integrador avance de todos ellos. A partir de este concepto, se extrae la idea de que esos integrantes del contexto familiar deben concienciarse, reconocer sus diferentes obligaciones, las cuales tienen, en muchos casos, un marcado índole orientador, donde una correcta formación e información para una adecuada toma de decisiones será necesaria en la vida diaria del grupo. Otra interesante concepción de lo que supone la orientación familiar es la siguiente:

El conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar, para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente educativo (Ríos González, 1994, p.32),

A partir de esta segunda definición podemos extraer que su objetivo principal se centra en aspectos relacionales de los integrantes de la familia. Igualmente, la orientación familiar, vista desde esta perspectiva sistémica, no debe preocuparse únicamente por el individuo, sino que es imprescindible que, además, se incluya a toda la familia. Es más, una correcta orientación personal, que promueva el desarrollo del individuo, se efectúa normalmente a través de acciones e intervenciones grupales (Río Sadornil, 2003).

Estas dos concepciones, por un lado la consecución de una madurez y un desarrollo personal adecuados y, por otro, el refuerzo de los vínculos de unión entre los integrantes de la unidad familiar, tienen gran conexión, ya que la madurez y el desarrollo influyen en las interacciones que se generan dentro de la familia.

En definitiva, y para mayor concreción y amplitud de miras, el objetivo más importante que pretende la orientación en el ámbito de la familia es el crecimiento de toda la unidad familiar, así como de todos sus miembros, afianzando, en la medida de lo posible, los lazos y las relaciones que les unen dentro y fuera de su contexto, es decir, tanto dentro de la institución familiar como fuera, con el entorno que le rodea.

En otro orden de cosas, y siguiendo la propuesta de Cano et al. (2013), existen dos tipos de acciones esenciales dentro de la orientación familiar:

- Actividades y acciones de apoyo:  
Tienen un carácter principalmente preventivo o anticipador, siendo su finalidad más importante dar apoyo a la familia a partir de una adecuada formación, que será continua y de refuerzo, y con la participación de sus miembros como nexo principal.
- Actividades y acciones de intervención:

Buscarán la intervención en momentos puntuales, sólo cuando el momento lo requiera, en función de la situación vivida dentro de la familia.

Lamentablemente, la tradición y la observación del día a día de los centros nos demuestra que las acciones que llevan a cabo los mismos dentro de la orientación que ofrecen se limitan, normalmente, a una información más o menos detallada acerca de problemas de comportamiento y/o académicos en lugar de ofrecer una visión orientadora mucho más global (Aguilar 2011).

Pero la Orientación Familiar no sólo puede hacerse a partir de los centros, en concreto a través de los departamentos de orientación (con una persona experta en psicopedagogía), sino que también existen Centros de Orientación Familiar, que tienen una corta historia en nuestro país y de los que tenemos dos tipos:

- Centros de Planificación Familiar: Gestionados por las administraciones públicas y que habitualmente se encuentran en el área de atención primaria de los Centros de Salud. Se centran principalmente en aspectos sanitarios, pero sin olvidarse de una vertiente psicosocial y educativa.
- Centros de Orientación Familiar: De carácter cristiano y puestos en marcha por distintas diócesis.

### **4.3 Papel del tutor como orientador**

Como ya haré referencia posteriormente, la familia es la primera responsable del desarrollo y formación de su hijo, siendo, igualmente, la institución que posee mayor capacidad de transmisión de la cultura y valores de la sociedad actual. Pero en ese difícil reto se va encontrar con situaciones y momentos complejos, que requerirán el apoyo de los centros educativos, en concreto del orientador y/o tutor, quien, como conocedor del alumno y su contexto escolar, tendrá un importante rol a la hora de prevenir, detectar y, si es necesario, intervenir, cuando el caso requiera (Cano et al. 2013).

Pero esa ayuda debe tener una correcta fundamentación, y ser lo más especializada posible. Es decir, todas las intervenciones que se lleven a cabo deben haberse planificado previamente, organizándose a partir de los distintos modelos de intervención propuestos hasta ahora.

En Cano et al. (2013) encontramos que el tutor, aparte de docente, debe ser orientador de sus alumnos, con el objetivo final de desarrollar y fomentar en ellos todas sus capacidades, valores, actitudes y habilidades en la vida diaria, a partir de una acción continua e integral entre ellos, los demás profesores y los padres. También se apunta que el tutor debe conocer no sólo las actitudes y aptitudes de sus alumnos, sino también sus preferencias, intereses e



inquietudes, es decir, aspectos que no siempre tienen que ver con la realidad del aula, añadiendo lo siguiente:

El profesor-tutor, además de maestro (...) es, en primer lugar, guía en sus aprendizajes, orientador en el desarrollo de su personalidad y asesor en la configuración de su itinerario de vida. (...) Es su facilitador de experiencias educativas dentro y fuera del aula (p. 159)

Entre sus funciones más importantes está la de orientar a sus alumnos y a las familias. Así el tutor, como orientador, debe (Cano et al. 2013):

- Orientar sobre las posibilidades educativas de sus alumnos.
- Contribuir a una correcta cooperación entre el resto de docentes y los padres de sus alumnos.
- Involucrar a las familias en la educación integral de sus hijos, fijándose no sólo en lo que ocurre y hace dentro del aula o centro, sino también en lo que pasa fuera.
- Facilitar la integración de los alumnos, fomentando su participación en actividades no escolares, dentro y fuera del centro.
- Desarrollar programas de formación de padres, para la consecución de habilidades básicas que les permitan contribuir a un correcto desarrollo personal de sus hijos.

Igualmente el tutor debe ejercer como nexo de unión entre el centro educativo en el que trabaja y las familias de sus alumnos, facilitando, siempre que se pueda, la comunicación entre ambas instituciones.

Y es que, ese esfuerzo compartido será recompensado con el paso del tiempo.

#### **4. 4 La familia, objetivo de la Orientación Educativa**

Para Ríos González (1994) la familia es el grupo humano, formado por miembros unidos por vínculos de sangre o adopción, en el que la persona madura a través de contactos continuos e interacciones comunicativas, que posibilitan la adquisición de una estabilidad personal, un fortalecimiento interno y un avance evolutivo. La familia es el medio más importante a través del cual se desarrolla la persona. Pero como primer contexto socializador, las experiencias vividas dentro de él pueden favorecer o perjudicar, según el caso, el progreso de los distintos miembros del grupo.

Sin entrar en detalles, las funciones principales de la familia actual son la socializadora, la económica, la afectiva y la de apoyo educativo (Cano et al. 2013). Estas dos últimas están íntimamente unidas a la orientación familiar. Por otro lado, en la sociedad actual, los padres de nuestros alumnos llevan un ritmo de vida que, al menos en ocasiones, les impide prestar a sus hijos la atención que necesitan, motivo por el cual uno de los objetivos de la orientación debe

ser fomentar la cooperación entre centro educativo y familia, a fin de implicar a ésta en el desarrollo de los alumnos. Igualmente, una de las acciones necesarias de la orientación familiar, que debe abarcar todos los ámbitos de la vida del individuo, se centra en el desarrollo de programas de formación de padres.

Para terminar este apartado, y sin adentrarse en ellos dadas las limitaciones espaciales del trabajo, los distintos niveles de intervención en orientación familiar según Rodríguez Espinar (citado por Cano et al., 2013) son: Información, elaboración grupal, participación e implicación, formación, consulta, consejo e intervención comunitaria.

#### **4.4.1 Relación Familia-Escuela**

Debemos reconocer que, en las últimas dos décadas, se ha avanzado en el diálogo y la relación familia-escuela, pero aún queda mucho por hacer. Para Cano et al. (2013) ambas partes deben ir de la mano en la toma de decisiones de aspectos clave del desarrollo del niño, más allá de lo meramente académico, ya que los influjos que el alumno recibe de ambas instituciones pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente, en función del grado de coordinación o relación que tengan. Por ello la comunicación y colaboración en el día a día, más allá de las habituales entrevistas trimestrales, es esencial, ya que no podemos olvidar que la educación es una tarea compartida entre los propios padres y el centro escolar (no sólo el tutor, también el orientador, logopeda...). Por ello los docentes estamos obligados a motivar la participación activa de los progenitores, como elemento indispensable para el avance en el desarrollo de sus hijos. Y, no hay mejor herramienta para contribuir a esa correcta relación familia-escuela, que la orientación educativa y familiar, entendida como una propuesta continuada, organizada y sistemática, nunca como un conjunto de acciones aisladas.

Termino este punto con algunos de los aspectos positivos que tiene la relación familia-escuela (Cano et al., 2013):

- Elemento de acercamiento y entendimiento entre padres y profesores.
- Elemento enriquecedor y facilitador del aprendizaje de los alumnos.
- Favorece el rendimiento escolar.
- Controla y previene el fracaso escolar.
- Mejora la calidad educativa del centro, contribuyendo al desarrollo e innovación de la escuela.
- Contribuye a la inclusión escolar y social.
- Aglutina esfuerzos de ambas partes en favor de un objetivo común: la formación integral del alumno.

## 4.5 Ocio y Tiempo Libre

Por mucho que tradicionalmente aparezcan como conceptos sinónimos, y reconociendo la unión que hay entre ambos, debemos ser conscientes de que ambos términos no son lo mismo. A pesar de ello, abordaré ambos conceptos de la mano, en virtud de esa histórica ligazón que siempre han tenido.

En la sociedad moderna del S. XXI, donde las rutinas repetitivas nos invaden a todos, niños y mayores, las actividades lúdicas y de ocio constituyen un refugio donde aún podemos expresar nuestros sentimientos y emociones, sin ningún tipo de límites o restricciones (Liébana de la Riva et al., 2013).

Por otro lado, hoy en día los niños no tienen un gran poder de decisión y elección en cuanto al Tiempo Libre y al Ocio se refiere, ya que en muchas ocasiones son los padres los que inducen, o incluso imponen, lo que sus hijos van a hacer en cada momento. Y es que los padres del S. XXI llevan un ritmo de vida que provoca cierta falta de atención a sus hijos, a los que a veces prestan, quizá, menos tiempo del que necesitan, cediendo sus funciones a cuidadores, abuelos...

Pero no por ello debemos olvidar que, el Tiempo Libre y el Ocio, tienen en la sociedad actual una gran autonomía respecto del tiempo escolar, convirtiéndose de esta forma en la base de posteriores valores que pueden llegar a transformar otras esferas de la vida cotidiana (Ponce de León Elizondo, 1998). Por tanto el Ocio es un factor de cambio y evolución social en distintos campos, entre ellos el universo familiar.

Aunque el concepto de Ocio ha ido variando a lo largo de la historia, y dados los límites espaciales de este trabajo, he seleccionado la definición que de él hace Dumazedier (1971) y que recoge Ponce de León Elizondo (1998):

El Ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, para divertirse, para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales.

De esta definición tradicionalmente se han extraído tres funciones del Ocio (Ponce de León Elizondo, 1998):

- Descanso: Nos protege de la tensión derivada de las obligaciones semanales.
- Diversión: Nos libera del aburrimiento y la monotonía.
- Desarrollo de la personalidad: A partir de esa liberación se abre la posibilidad de superarse a uno mismo y de desarrollar un poder creador.

En este sentido debemos destacar de estas propuestas el carácter voluntario que debe tener el Ocio, lo cual choca con lo que he reseñado anteriormente de la situación que viven muchos niños actualmente, que tienen cubierto dicho espacio en función de las necesidades de

sus progenitores. Por tanto la forma en que se cubra no debe tener un carácter obligatorio. Además se reconoce el Ocio también como forma de descanso, no solo como diversión, que es la concepción más tradicional y, sobre todo, se aprecia el Ocio como una herramienta útil para alcanzar un mayor desarrollo personal.

Liébana de la Riva et al. (2013), quien también recoge la definición de Dumazedier, aclara que el Ocio es un conjunto de actividades que una persona realiza en su Tiempo Libre, separando ambos conceptos, siendo este último el tiempo que le queda a la persona una vez finalizadas sus obligaciones (laborales, académicas...). Dichas actividades, añade, deberán provocar disfrute y bienestar al realizarse, por cuanto se eligen libremente, convirtiéndose en un medio para mejorar la calidad de vida del alumno, promover sus relaciones interpersonales y la participación en sociedad y potenciar su evolución personal gracias al desarrollo de sus capacidades y la mejora de su autonomía como medio de autorrealización, consciente o no. Además, una de las esencias que se reconoce en la diversa bibliografía consultada para este trabajo es que la actividad de Ocio deberá provocar satisfacción y disfrute en la persona que la realiza.

Para Ponce de León Elizondo (1998) el Tiempo Libre sería el continente, siendo el Ocio su contenido, lo que hacemos dentro de ese tiempo que queda después de nuestras obligaciones rutinarias.

En otro orden de cosas, según Liébana de la Riva et al. (2013), las actividades de Ocio se suelen dividir en cuatro grupos:

- Actividades con un claro componente físico.
- Actividades prácticas que conllevan un trabajo manual.
- Actividades culturales.
- Actividades de corte colectivo o social, donde las relaciones entre personas juegan un importante papel.

De esta clasificación podemos destacar el hecho de que la mayoría de las familias se centran principalmente en actividades físicas, dando menor importancia a las de tipo cultural o social. Por ello en nuestra propuesta debemos dar valor también a aquellas que están más olvidadas.

Como refleja Lobo Bustamante (2004), un buen uso del espacio de ocio y tiempo libre en los niños, con actividades adaptadas a ellos, va a tener una serie de beneficios en nuestros alumnos, ya que:

- Desarrolla la creatividad. Los niños requieren su espacio para poner en práctica sus ideas, su lado creativo (al hacer un dibujo, escribir un texto breve, jugar con piezas de construcción etc).
- Genera un mayor grado de autonomía.

- Hace que el alumno sea más sociable. Si comparten su tiempo libre con un amplio abanico de personas (otros niños diferentes a sus compañeros de colegio, familiares, vecinos) tendrán una mentalidad más abierta y mayor capacidad para relacionarse.
- Puede fomentar, si se hacen las actividades correctas, el respeto a la naturaleza.
- Ayuda a alcanzar las capacidades necesarias para el desarrollo personal.
- Contribuye a una mejor adquisición de conocimientos. Además, actividades como visitas a museos, monumentos y obras de teatro culturizan al alumno

Liébana de la Riva et al. (2013) aporta las siguientes ventajas de un correcto aprovechamiento del tiempo libre en los niños:

- Las actividades al aire libre evitan el sedentarismo en los niños, un grave problema en la sociedad en la que vivimos, ayudando a prevenir el sobrepeso y contribuyendo a un mejor descanso y calidad del sueño.
- Con las actividades deportivas aprenden la importancia y el valor que tiene el esfuerzo para conseguir los objetivos que queremos alcanzar, y se dan cuenta de que en la vida no siempre se gana o se logra todo lo que queremos.
- Aumenta su autoestima. Consiguen conocerse mejor a sí mismos, y sobre todo conocer de qué son capaces.
- Ayudan a compartir más tiempo con su familia (padres, abuelos), aprendiendo de ella valores, recibiendo el afecto que necesitan etc.
- Fomenta la integración del niño con otras personas, iguales o no, con independencia de sus características

Como resumen de ambas aportaciones, los niños con un tiempo libre adecuado a su edad e intereses, son más felices, por cuanto tienen mayor libertad de acción, más sanos y tienen un mejor rendimiento escolar.

Y para terminar este apartado, recalcar que el tutor no solo debe ser un maestro, sino también un orientador que busque desarrollar y fomentar en sus alumnos, independientemente del nivel educativo, todas sus capacidades, habilidades, actitudes y valores, actuando de forma continua con ellos, en comunión con los demás profesores y los padres (Cano et al. 2013).

## 5. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

En este quinto apartado incluyo los diferentes pasos realizados durante la consecución de este trabajo. Bien es cierto que el mismo se ha llevado a cabo durante dos cursos académicos distintos, por lo que es posible que el desglose presentado no sea todo lo exhaustivo o exacto que un trabajo de esta índole merece.

Una vez que tuve conocimiento del área en el que iba a trabajar, la Orientación en Educación Infantil, y tras una reunión con mi tutora, en la cual seleccionamos el tema o ámbito a estudiar, el Ocio y Tiempo Libre, y la línea a seguir, ofrecer a las familias una serie de propuestas para aprovechar mejor el espacio temporal no lectivo para los alumnos de Educación Infantil, me planteé cuál iba a ser el objetivo de este trabajo, y sobre todo por qué merecía la pena apostar por este tema. En el segundo caso la respuesta era clara, hasta ahora se ha dado muy poca importancia al Ocio y el Tiempo libre desde el punto de vista de la Orientación Familiar, a pesar de la importancia que tiene, por lo que apostar por ello podía ser interesante. Eso sí, precisamente este aspecto ha dificultado la realización de este trabajo, por cuanto la búsqueda de bibliografía y documentos sobre el tema fue una tarea bastante ardua.

A continuación vino uno de los aspectos clave, concretar los términos Ocio y Tiempo Libre, hasta ahora apenas trabajados por mí durante mi formación académica, y *refrescar* en mi mente algo tan esencial en la educación como es la Orientación Familiar, que sí que había trabajado con anterioridad.

Posteriormente analicé qué competencias del título de Maestro en Educación Infantil quedarán demostradas durante la preparación de este trabajo.

Finalmente, y una vez conocidos los términos Ocio y Tiempo Libre, y su posible trabajo desde la Orientación Familiar, vino el último paso, el diseño de la propuesta para las familias de Educación Infantil. En este punto tuve bastante claro que un momento ideal en la vida de un niño para que se atienda mejor su tiempo libre era su último año en esta etapa, ya que las posibilidades eran mayores, y el paso a primaria es un punto crucial. Las distintas sesiones tuvieron que ser organizadas previamente por contenidos, objetivos y carácter teórico o práctico, y también tuve que tener en cuenta aspectos como el tipo de aula en el que se podría hacer, los agrupamientos, materiales etc. Para terminar llevé a cabo la conclusión del trabajo, en la cual, y tras meses trabajando el tema, me di cuenta de que en el mismo queda mucho por hacer.

## **6. DISEÑO DE LA PROPUESTA**

### **6.1 Contexto: Encuadre poblacional y características del marco socio-cultural**

En referencia al contexto socio-cultural donde está inmerso el centro al que iría destinada esta propuesta, se trata de un barrio obrero de Valladolid, Las Delicias, que en la actualidad es ciertamente heterogéneo, tanto en el aspecto económico como en el cultural. Nos encontramos con personas obreras y especialistas cualificados, así como obreros no cualificados e incluso, y lamentablemente, obreros no cualificados y parados con escasos recursos. Por tanto, el nivel socioeconómico que más predomina en esta zona sería clase “media-baja”.

En cuanto a las ocupaciones predominantes de la población activa, tenemos el sector servicios y la pequeña y mediana industria. Un dato relevante es el alto índice de paro, especialmente juvenil, y en el género femenino.

El nivel cultural habitual es medio-bajo, aunque cabe destacar la positiva respuesta que, al menos en general, se da frente a la escuela y al hecho cultural.

Finalmente, reseñar que las asociaciones de padres de alumnos del centro, así como las asociaciones de vecinos del barrio han jugado tradicionalmente un papel muy activo en cuanto al ámbito educativo se refiere.

### **6.2 Objetivos planteados para el programa**

#### **Objetivo General**

El objetivo que se pretende lograr es proponer un programa de actuación con las familias de Educación Infantil, en el que procuraremos transmitir las ventajas que tiene un aprovechamiento positivo e inclusivo del tiempo de ocio y tiempo de sus hijos, a través de un análisis participativo de las distintas posibilidades que nos ofrece nuestro entorno, favoreciendo la implicación de las familias y la relación de las mismas con su Centro Educativo.

#### **Objetivos Específicos**

- Conocer los hábitos de convivencia de las familias que participarían en la propuesta.
- Analizar los conceptos de *Ocio* y *Tiempo Libre*, aclarando su diferencia e implicaciones.

- Sensibilizar a las familias implicadas sobre la importancia que tiene el tiempo que pasan con sus hijos en el desarrollo personal de los mismos.
- Presentar propuestas de mejora para el aprovechamiento del ocio y tiempo libre por parte de los destinatarios, promoviendo entre los mismos el debate e intercambio de ideas.
- Potenciar y desarrollar en las familias lazos de unión con sus hijos, a través de las propuestas realizadas, procurando, en la medida de lo posible, que pudieran llevarse a cabo.

### **6.3 Contenidos**

Los contenidos trabajados durante las sesiones serían tanto teóricos como prácticos. Para su desarrollo, ya al empezar la misma primera sesión, partiríamos de averiguar que entienden las familias por Ocio y por Tiempo Libre, es decir, indagaríamos que saben del tema para, tras una revisión conceptual por nuestra parte y una revisión de la forma en la que al llegar al programa atienden o cubren el Tiempo Libre de sus hijos, ir trasladando una serie de propuestas para la mejora y buen aprovechamiento de ese espacio. Es decir, en las primeras sesiones no sólo deberemos hacer una aproximación conceptual al Ocio y Tiempo Libre y sus diferentes vertientes, también sería conveniente en nuestro trabajo conocer cómo disfrutaban los alumnos su Tiempo Libre, qué suelen ofrecerles sus padres en cada momento (tardes de días lectivos, fin de semana, vacaciones...). De esta forma, debemos aprovechar las dudas que nos hayan lanzado, la información que nos hayan dado sobre lo que suelen hacer con sus hijos para preparar las sesiones venideras. Por tanto, y a pesar de que en la propuesta que aquí se presenta se pueden dar una serie de pinceladas sobre cómo aprovechar correctamente el tiempo libre con alumnos de Educación Infantil, en ningún momento debemos preparar un programa cerrado, sino que a partir de una base o un esquema general de sesiones como el ofrecido en este trabajo, estar abiertos al cambio según sea el grupo de familias, sus inquietudes o sus dificultades en el proceso de educación de sus hijos, dentro del ámbito al que nos estamos refiriendo.

Siguiendo con el desglose de los contenidos para las diferentes jornadas, tras esa revisión conceptual y el mencionado acercamiento al momento al que llegan las familias al programa, en las sucesivas sesiones trataríamos temas como el Tiempo Libre durante las tardes de una semana lectiva, los fines de semanas o incluso las vacaciones, las ofertas culturales para niños de infantil...

Y aunque a continuación incluyo una tabla con los objetivos y contenidos para cada sesión, en la última parte del trabajo vienen todas las jornadas completamente desglosadas.



SESIÓN	OBJETIVO	CONTENIDO
1	Averiguar qué saben las familias sobre los conceptos de ocio y t ° libre.	Acercamiento al tema: Qué saben de él y qué quieren saber.
2	Exponer los conceptos de Ocio y Tiempo Libre, dando a conocer a las familias las diferencias entre ambos términos.	¿Qué son el ocio y tiempo libre? Definición, diferencias, similitudes...
3	Conocer cómo emplean las familias el tiempo libre que tienen para estar con sus hijos.	El aprovechamiento del Tiempo Libre por parte de las familias en el momento de iniciar el programa.
4	Concienciar a las familias de la importancia que tiene conocer de verdad cuáles son los gustos de sus hijos.	¿Conozco a mi hijo?: Valoración de la necesidad de conocer las aficiones de los niños
5	Exponer una serie de ideas generales para cubrir el espacio temporal de una tarde de un día lectivo, por parte de los futuros alumnos de Primaria.	¿Qué hacemos esta tarde?: Análisis de las posibilidades que tenemos durante una tarde con nuestro hijo.
6	Proporcionar a las familias herramientas e ideas útiles para aprovechar correctamente los fines de semana.	Los fines de semana: Cómo aprovecharlos mejor con nuestros hijos.
7	Proveer a las familias de conocimientos suficientes para saber utilizar las TIC, en este caso como elemento aprovechable para el tiempo libre.	El uso de las TIC en el Tiempo Libre.
8	Dar a conocer las ventajas de la práctica deportiva como actividad extraescolar.	Deporte en la escuela y fuera de ella.
9	Conocer y valorar las ventajas que las actividades acuáticas tienen para los alumnos de Ed. Infantil.	Actividades acuáticas: Aspectos a destacar.

10	Concienciar a las familias de la importancia que tiene el contacto con la naturaleza para el desarrollo de los alumnos de Educación Infantil.	La naturaleza como eje del ocio y el tiempo libre
11	Transmitir a las familias una variada serie de ofertas culturales para realizar con sus hijos, sin salir de su entorno más cercano.	Actividades culturales: Posibilidades del entorno más cercano
12 y 13	Conocer y valorar las posibilidades que tenemos dentro del hogar para cubrir el tiempo libre de los alumnos de Educación Infantil.	Actividades para el tiempo libre dentro del hogar
14	Dar a conocer a las familias la importancia que tiene aprovechar correctamente los periodos vacacionales, ofreciendo pautas para ello.	Las vacaciones: El tiempo libre en períodos largos no lectivos.
15	Fomentar la unión dentro de las familias, llevando a cabo una salida con ellas.	Excursiones de un día.
16	Realizar una recapitulación de los aspectos más destacados de estas jornadas.	Conclusiones y resumen de lo trabajado durante las jornadas

Como se ha mencionado anteriormente, estas sesiones deben estar abiertas al cambio, por cuanto nos podemos encontrar con un grupo de familias que, por ejemplo, tienen más problemas o dudas para aprovechar los fines de semana con sus hijos.

## **6.4 Metodología de la propuesta**

### **6.4.1 Principios Metodológicos**

- Enfoque globalizador de los contenidos trabajados en las sesiones, como una forma de interrelacionarlos durante la posible puesta en práctica de las propuestas ofrecidas.
- El profesor u orientador como guía y mediador, ayudando a que se asimilen los aspectos tratados, procurando una reflexión de los mismos, para su posterior puesta en práctica con sus hijos.

- Orientación activa, haciendo que las familias sean partícipes y protagonistas en cada sesión, otorgándolas el mayor número de herramientas posibles, en forma de recomendaciones o sugerencias, para alcanzar los objetivos marcados.
- Participación de las familias en el intercambio de ideas y sugerencias sobre el uso del Ocio y el Tiempo Libre.
- Motivación de las familias durante toda el proceso que se lleve a cabo, incentivándolas a partir de supuestos o situaciones que promuevan su interés.

#### **6.4.2 Estrategias metodológicas**

- Procuraremos que haya un clima positivo, para que de esta forma las familias estén motivadas, tanto en las sesiones como en la posible puesta en práctica de las sugerencias dadas durante las mismas.
- Otorgaría un carácter dinámico a las sesiones realizadas con las familias, siempre con la mente puesta en transmitir altas dosis de motivación y participación.
- Reclamaría la participación de personas que trabajasen, fuera o dentro del colegio, en distintos ámbitos del Ocio y Tiempo Libre (deportes, manualidades...), para que nos ofrezcan su particular visión de estos espacios en el trabajo con los más pequeños y los beneficios que para ellos tiene.
- Promovería que las familias reflexionasen críticamente, no sólo sobre las sesiones realizadas, sino sobre todo sobre aquellas propuestas, sugeridas en las mismas, que pudieran llevar a cabo con sus hijos.

### **6.5 Organización de espacios y agrupamientos**

#### **6.5.1 Espacios:**

La propuesta que en este proyecto se plantea se llevaría a cabo dentro del propio Centro. En función del tipo de sesión, e incluso del número de participantes de la misma, las reuniones se realizarían en el salón de actos del Centro o en algún aula de ESO o Bachillerato, debido en este último caso al mayor tamaño de las sillas y mesas.

La 1ª reunión, de carácter introductorio y que no requeriría tratar ni debatir ningún tema en pequeño grupo, se realizaría en el salón de actos, lugar que proporcionaría más espacio. Igualmente, se utilizaría este salón para aquellas sesiones en las que se recibiese la visita de *personal especializado*.

Por otro lado, para las reuniones a realizar en un aula ordinaria del centro, la misma podría distribuirse en grupos de cuatro o cinco personas, con espacio suficiente entre los

mismos, para que el orientador pudiera moverse entre ellos. El objetivo de esta distribución espacial sería generar la participación y el intercambio de ideas y propuestas entre las familias en los distintos temas a tratar durante las sesiones, con un correcto seguimiento por parte del tutor como orientador. Y sería conveniente que el aula elegida tuviera pizarra digital, que ofrecería la posibilidad de visionar diferentes propuestas o ideas en formato vídeo.

La organización de los tiempos queda reflejada en cada sesión propuesta.

En cualquier caso, en el apartado 5.9 *Desarrollo de la propuesta* queda reflejado el tratamiento que se daría a los *Espacios* dentro del planteamiento que aquí se ofrece, expuesto sesión a sesión.

### **6.5.2 Agrupamientos:**

Para el desarrollo de las diferentes sesiones utilizaríamos diversos tipos de agrupamientos, ya que en las mismas no debemos pretender únicamente llevar a cabo una mera exposición de ideas acerca de lo que es el Ocio y el Tiempo Libre, sino que, al menos en muchos momentos, buscaríamos fomentar el intercambio de inquietudes e ideas sobre el tema a tratar. Por tanto se fomentaría el trabajo a través de:

- **Parejas o grupos reducidos**, de forma que los padres interactúen entre sí, para de este modo enriquecer el *producto* obtenido con las aportaciones de ambos.

- **Grupo grande**, donde todas las familias presentes pudieran exponer sus pensamientos o propuestas acerca del tema tratado en cada momento, como forma de participación activa y enriquecimiento mutuo.

## **6.6 Destinatarios**

Aunque la propuesta presentada en este trabajo, al menos a priori, podría enfocarse a cualquiera de los niveles de infantil, ya que el Ocio y Tiempo Libre tienen gran importancia en todos ellos, por economía de espacio, y por el hecho de que es un período evolutivo que pueda dar más oportunidades de enfoque, he decidido centrarme en los alumnos de cinco años.

Y es que, bajo mi punto de vista, considero dicha edad un momento muy oportuno, en el que mi propuesta podría tener cierto recorrido y aceptación por parte de las familias de los alumnos. Por un lado se trata del último año de la Educación Infantil, momento en el que los niños tienen ya un gran desarrollo madurativo, siendo más conscientes de lo que tienen a su alrededor, y más capaces de entender un juego, una visita cultural o, en general, cualquier actividad al aire libre. Por otro lado, otro aspecto a favor de enfocarse a este curso final de educación infantil es el hecho de que al curso siguiente, en Educación Primaria, el abanico de

posibilidades de actividades extraescolares, de ocio y tiempo libre crecerá enormemente, encontrándose muchos padres con la encrucijada de qué escoger para los alumnos, aumentando de esta forma la utilidad de estas jornadas.

En definitiva, y como conclusión de este apartado, realizar esta propuesta al finalizar la Educación Infantil nos daría un jugoso abanico de posibilidades que ofrecer a las familias, para las cuales les llegaría en un momento ideal en la evolución de sus hijos.

### **6.7 Temporalización**

Enlazando con el apartado anterior, la propuesta se llevaría a cabo durante todo el segundo trimestre del curso e inicio del tercero (con un total de 16 sesiones), en reuniones semanales con una duración estimada de entre 45 minutos y una hora u hora y media (según sesión). En cuanto a la elección del día de la semana para las mismas, nos pondríamos en contacto con el Director del Centro para analizar las distintas posibilidades que habría, en función de la disponibilidad de espacios en el propio centro. Y, de entre las opciones planteadas, podríamos dejar a las familias que, a través de una pequeña encuesta o recogida de información, eligieran el día que mejor se ajustase a sus ritmos de vida.

El motivo principal por el que escogeríamos el segundo trimestre como eje temporal para la propuesta radica en el hecho de que, al finalizar el mismo, tendríamos unas condiciones más óptimas para el aprovechamiento del espacio del Ocio y Tiempo Libre. Y es que desde un punto de vista climatológico, nos encontraríamos con temperaturas y condiciones totalmente favorables a la realización, por ejemplo, de actividades al aire libre, sin excesivo calor ni excesivo frío. Igualmente, durante esta última parte del curso, tendríamos otro aspecto muy a tener en cuenta, como es el mayor número de horas de luz natural que tenemos durante estas fechas, situación que ofrecería un mayor aprovechamiento de las actividades a realizar por parte de las familias.

Y es que la idea sería, como he destacado anteriormente, focalizar la propuesta durante todo el segundo trimestre de curso, realizando alguna sesión al inicio del tercero, para que las familias, al finalizar dicha propuesta, pudieran aprovechar estas condiciones más favorables, llevando a cabo alguna de las ideas lanzadas en el centro.

En cuanto a la organización y número de las sesiones, se haría un total de dieciséis, de las cuales dos serían teóricas y catorce con un matiz más práctico.

### **6.8 Recursos:**

Para el desarrollo de la propuesta planteada serían imprescindibles una serie de recursos, tanto materiales como humanos.

En cuanto a los recursos humanos, aparte de la imprescindible presencia del tutor en todas y cada una de las sesiones, en algunas de ellas contaríamos con la presencia del orientador del Centro, por ejemplo en la sesión en la que hablemos de los aspectos más teóricos del programa, o en aquella en la que busquemos concienciar a las familias de la importancia que tiene saber de primera mano cuáles son los gustos y preferencias para su Tiempo Libre, que en muchas ocasiones los padres no tienen en cuenta. Igualmente, para algunas de las jornadas sería conveniente tener el apoyo de personas que conozcan el ámbito del Ocio y Tiempo Libre, como por ejemplo entrenadores deportivos que estén vinculados al centro.

Además de los recursos humanos, será necesario tener preparados una serie de recursos materiales, tales como un proyector para el salón de actos, pizarra digital (reservar un aula que cuente con ella si no todas tienen), cartulinas, papel continuo, folios, post-it, bolígrafos, rotuladores... Para ello, y con tiempo suficiente, deberíamos ponernos en contacto con el administrador del centro, o con la persona responsable para que llegado el momento no falte nada.

## **6.9 Evaluación**

En cuanto a la evaluación, imprescindible en todo trabajo docente, deberíamos planificarla desde tres ejes. Partiríamos de una evaluación inicial, realizada antes de empezar el Programa, con un pequeño cuestionario (*anexo 1*) para poder comprobar en qué situación se encuentran las familias en cuanto al Ocio y al Tiempo Libre, para valorar su actitud y costumbres en lo que a este espacio se refiere. De esta forma podríamos, no sólo conocerlas un poco más, sino también modificar y/o planificar mejor la propuesta que después llevaríamos a cabo (como he recordado anteriormente debemos estar siempre abiertos al cambio) y verificar la repercusión y el impacto que la misma podría tener en las familias.

Igualmente, para cada sesión deberíamos tener preparado otro breve cuestionario (*anexo 2*), en el que las familias que han asistido pudieran valorar la jornada.

Además, sería adecuado llevar a cabo un pequeño seguimiento al terminar el curso, o incluso al inicio del curso siguiente, para comprobar qué grado de aceptación han tenido las propuestas que hemos hecho a las familias, es decir, averiguar en la medida de lo posible cuáles se han llevado a la práctica, cómo se han sentido ellos y los propios alumnos en ese momento, etc.

## 6. 10 Desarrollo de la propuesta

A pesar de que el eje fundamental de este Trabajo Final de Grado es ofrecer a un centro educativo una propuesta de orientación familiar en el campo del Ocio y Tiempo Libre, quiero recalcar el hecho de que la respuesta educativa a este ámbito no debe centrarse únicamente en una serie de medidas concretas, en forma de sesiones de grupo, para las familias de los alumnos de Educación infantil. No debemos olvidar que una acción como la promovida desde este trabajo debe nacer de una serie de pautas que necesitan tener su raíz en los documentos oficiales del centro, el Proyecto Curricular de Centro y el Proyecto Educativo de Centro, ya que la Orientación Familiar tiene que ser considerada como un eje fundamental para el buen funcionamiento de cualquier colegio. Por ello, lo primero que habría que hacer antes de poner en marcha lo que aquí se ofrece sería revisar dichos documentos, para encauzarlos hacia una perspectiva acorde a la propuesta.

Por otro lado, deberíamos informar con tiempo suficiente, bien por medio de una reunión (mejor opción) o bien por medio de un “boletín informativo”, colgado en la página web del centro, a todos los padres y madres de los alumnos de este último año de Educación Infantil, sobre la puesta en marcha de estas jornadas, promoviendo de esta forma su participación en las mismas.

En cuanto al desarrollo en sí de las sesiones, las mismas serán presentadas a continuación en orden cronológico. Del mismo modo, para cada sesión se especifica el carácter que tiene (teórico o práctico), el lugar donde se llevaría a cabo (salón de actos, clase ordinaria), su objetivo, los agrupamientos previstos, el tiempo estimado para su realización, el material necesario para el correcto desarrollo de la misma, así como el elemento esencial de la propia sesión: cómo sería su posible puesta en práctica.

### 1ª SESIÓN: *Acercamiento al tema*

- Carácter: Teórico
- Objetivo: Averiguar qué saben las familias sobre los conceptos de ocio y t<sup>o</sup> libre.
- Lugar: Salón de actos del centro.
- Agrupamiento: De forma individual, trabajando en *gran grupo*.
- Duración estimada: 45 minutos
- Material: Libreta de post-it, papel continuo, folios, rotuladores y bolígrafos.
- Fuente: Elaboración propia.
- Desarrollo de la sesión: En primer lugar preguntaremos a las familias qué entienden por Ocio y Tiempo Libre, dándoles unos minutos para que lo escriban en pequeños post-it. A medida que lo fueran terminando de escribir, ellos mismos nos irían exponiendo qué es

para ellos ese Ocio y el Tiempo Libre, pegando a continuación su post-it en un gran mural preparado con anterioridad sobre papel continuo (en el apartado “qué sé”), que dividiríamos en estos puntos :

QUÉ SÉ	QUÉ QUIERO SABER	QUÉ HE APRENDIDO

A continuación les pediríamos que nos escribieran, de nuevo en post-it, lo que quieren conocer o esperan aprender sobre el tema en esas jornadas, intentando por nuestra parte fomentar el debate; igualmente lo expondrían al resto de participantes y acabarían pegando en el mural (en el apartado “qué quiero saber”).

Posteriormente les daríamos unas pequeñas pistas sobre el tema, para emplazarles a que, como tarea para la semana que viene, nos buscaran información sobre estos conceptos.

## **2ª SESIÓN: ¿qué son el ocio y tiempo libre?**

- Carácter: Teórico
- Objetivo: Exponer los conceptos de Ocio y Tiempo Libre, dando a conocer a las familias las diferencias entre ambos términos.
- Lugar: Salón de actos del centro.
- Agrupamiento: De forma individual, trabajando en *gran grupo* en primer lugar, y en grupos de 4 o 5 personas al finalizar la jornada.
- Duración estimada: 1 hora.
- Apoyo: Orientador del centro.
- Material: Proyector, folios y bolígrafos.
- Fuente para el desarrollo de los contenidos: Buitrago Rubira (2007)
- Desarrollo de la sesión:

Se realizará una exposición, amena y dinámica, de los conceptos a trabajar, haciendo una explicación de los mismos en la que haríamos especial hincapié en la diferenciación entre Ocio y Tiempo Libre y, sobre todo, en la importancia que estos espacios tienen para el buen desarrollo de los alumnos, por el aumento de los lazos familiares, su valor como complemento al trabajo académico que se hace en el aula (bien como modo de refuerzo o como modo de liberación) etc. Para un mejor desarrollo de esta sesión puede resultar adecuada la participación o apoyo del orientador del centro. También podría ser conveniente utilizar un proyector para presentarles un sencillo Power Point sobre el tema, preparado previamente. Terminaríamos la sesión pidiéndoles que, a modo de resumen, hicieran ellos mismos la conclusión de la misma. Para ello, prepararíamos dos cartulinas blancas. En una escribiríamos, en la parte de arriba, la palabra “Ocio”, y en la



otra escribiríamos “Tiempo Libre”, para que las familias vayan apuntando cuáles son las ideas generales que han sacado de ambos conceptos.

### **3ª SESIÓN: *Mi aprovechamiento del Tiempo Libre***

- Carácter: Teórico-práctico
- Objetivo: Conocer cómo emplean las familias el tiempo libre que tienen para estar con sus hijos.
- Lugar: Una clase del centro.
- Agrupamiento: Grupos de cuatro o cinco personas.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Folios, bolígrafos y rotuladores.
- Fuente: Elaboración propia.
- Desarrollo de la sesión:

Daríamos a los grupos uno o dos folios, y cada miembro de los mismos iría apuntando cómo aprovecha el Tiempo Libre que tiene con su hijo (las actividades que realiza, el tiempo que le dedica...). Para ello deberemos dividir el folio en tres columnas. Una para lo que habitualmente hacen una tarde libre (dentro de una semana lectiva normal), otra para lo que suelen realizar un fin de semana, y por último, una columna donde expliquen cómo es el tiempo que pasan con sus hijos durante un periodo vacacional, ya sea Navidad, verano o Semana Santa. Una vez que hayan expuestos los resultados, comentaremos en gran grupo lo que hayan escrito, valorando los aspectos positivos y negativos de las ideas más repetidas.

Igualmente, y como se ha explicado en el apartado de *Contenidos*, la información obtenida durante esta sesión nos debería servir como herramienta muy útil para preparar las sucesivas reuniones posteriores, en el sentido de que las necesidades y/o inquietudes de las familias son la base sobre la que debemos elaborar nuestras sesiones, debiendo adaptarnos a las mismas.

### **4ª SESIÓN: *¿Conozco a mi hijo?***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Concienciar a las familias de la importancia que tiene conocer de verdad cuáles son los gustos de sus hijos.
- Lugar: Salón de actos o aula ordinaria del centro.
- Agrupamiento: Individual.
- Apoyo: Orientador del centro.
- Duración estimada: 1 hora.

- Fuente: Elaboración propia.

- Desarrollo de la sesión:

Indagaríamos a ver cuántas veces, realmente, preguntan a su hijo lo que quiere hacer durante su tiempo libre. Como muy posiblemente nos encontremos con que gran parte de las familias utilizan el tiempo libre en función de sus propias necesidades de conciliación, haríamos que la sesión girase en torno a la importancia de escuchar a nuestros hijos. Una buena posibilidad para aumentar la utilidad de esta sesión sería, durante los días previos, realizar con los alumnos una pequeña recogida de datos, en la que pudiéramos averiguar qué les gusta o gustaría hacer en el tiempo libre que tienen. La información recabada se les presentaría a los padres durante esta sesión pero, eso sí, una vez que ellos nos hayan contado qué creen que les gusta hacer a sus hijos. Seguramente se encontrarán con alguna sorpresa.

Finalmente, para un mejor aprovechamiento de la sesión, podríamos invitar a la misma al orientador/a del centro, para que al final de la reunión nos hiciera ver lo esencial que es la opinión de los alumnos, por muy pequeños que sean, a la hora de planificar su propio tiempo libre, ya que este profesional seguramente contará con casos reales, conocidos de primera mano.

### **5ª SESIÓN: *¿Qué hacemos esta tarde?***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Exponer una serie de ideas generales para cubrir el espacio temporal de una tarde de un día lectivo, por parte de los futuros alumnos de Primaria.
- Lugar: Un aula del centro.
- Agrupamiento: Grupos de 4 o 5 personas.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital.
- Fuente: De la Riva et al. (2013).
- Desarrollo de la sesión:

Una vez que ya hemos recabado información, tanto sobre los gustos de los niños, como sobre todo de las inquietudes de las familias con las que estamos haciendo las jornadas, aprovecharemos esta sesión para debatir las posibles opciones que podríamos tener para cubrir el tiempo libre de estos alumnos durante una tarde de un día lectivo. Ofreceríamos una serie de ideas (de la Riva et al. 2013) que después cada familia deberá adaptar a su hijo. Uno de los aspectos que debemos intentar garantizar en algunas de esas actividades es la implicación y participación de los padres. Es decir, proponer también actividades que puedan hacer juntos, como por ejemplo hacer un puzzle, andar en bici, jugar al

karaoke etc. Por otro lado, debemos valorar la necesidad que tienen de descanso después de la comida.

Se profundizará en las diferentes propuestas durante jornadas posteriores (a partir de la séptima), según la temática en la que se centren.

### **6ª SESIÓN: *Aprendiendo a aprovechar los fines de semana***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Proporcionar a las familias herramientas e ideas útiles para aprovechar correctamente los fines de semana.
- Lugar: Un aula del centro.
- Agrupamiento: Grupos de 4 o 5 personas.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital.
- Fuente: De la Riva et al. (2013)
- Desarrollo de la sesión:

Durante esta jornada se abordarán las diferentes opciones que tenemos para sacar partido al tiempo libre durante los fines de semana. De igual forma deberemos tener en cuenta las ventajas que tiene, para el alumno y su relación con los progenitores, la realización de actividades conjuntas entre ambas partes.

Al igual que en la anterior sesión, se trataría de dar unas pinceladas generales, profundizando en las diferentes propuestas durante jornadas posteriores (a partir de la séptima), según la temática en la que se centren.

### **7ª SESIÓN: *Las TIC en el Tiempo Libre***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Proveer a las familias de conocimientos suficientes para saber utilizar las TIC, en este caso como elemento aprovechable para el tiempo libre.
- Lugar: Aula de informática del centro.
- Agrupamiento: Parejas, y a ser posible cada pareja un ordenador o tableta.
- Apoyo: Responsable de TIC del centro.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Pizarra digital.
- Fuente: De la Riva et al. (2013)
- Desarrollo de la sesión:

Empezaremos averiguando qué nociones tienen las familias acerca de la utilización de nuevas tecnologías en niños de 4-7 años. Una vez que sepamos en qué punto estamos, daremos a las familias las herramientas necesarias para el buen uso de elementos como las tabletas, que en un futuro no muy lejano serán instrumentos indispensables en la vida de nuestros alumnos. También podemos tratar el uso de distintas webs que pueden ayudar a nuestros hijos en la interiorización de contenidos escolares.

### **8ª SESIÓN: *Deporte en la escuela y fuera de ella***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Dar a conocer las ventajas de la práctica deportiva como actividad extraescolar.
- Lugar: Aula ordinaria
- Agrupamiento: grupos de 4 o 5 personas.
- Apoyo: Intentaremos contar con entrenadores de distintos deportes que se pueden practicar en el colegio, así como con el orientador del centro.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital, folios y bolígrafos.
- Fuente utilizada: Lara Sánchez, A. (2015)
- Desarrollo de la sesión:
- Seguramente algunas de las familias presentes ya tienen a sus hijos en algún deporte, por lo que haríamos los grupos de forma que en cada uno de ellos hubiera, al menos, un padre/madre cuyo hijo ya practique algún deporte. Así, empezaríamos la sesión con un intercambio de ideas, dentro de los grupos, entre aquellos que ya tienen a su hijo en algún deporte y los que no, para que éstos pudieran intercambiar dudas e inquietudes con los primeros. Las mismas serían apuntadas, y a continuación pondríamos en común las conclusiones de cada grupo. Después pasarían a intervenir los distintos entrenadores, que explicarían lo que conllevan sus deportes, así como el orientador, que daría una versión más global de las ventajas de la práctica deportiva. Debemos dejar claro que si apuntamos a nuestro hijo a una actividad extraescolar debe ser porque creemos o sabemos que le gusta, o al menos va a ser positivo para él por las características del niño o por las del propio deporte, y no hacerlo porque su horario es perfecto para nosotros, el horario de los abuelos etc. Además hay que concienciar a las familias de que no deben saturar a sus hijos con actividades extraescolares.

### **9ª SESIÓN: *Actividades acuáticas***

- Carácter: Teórico-práctico

- Objetivo: Conocer y valorar las ventajas que las actividades acuáticas tienen para los alumnos de Educación Infantil.
- Lugar: Salón de actos del centro
- Agrupamiento: Individual
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital.
- Fuente: Cuevas Ortega (2011)
- Desarrollo de la sesión:

Una opción para el tiempo libre puede ser acudir con nuestros hijos a una piscina. Y para ello no es necesario el verano, también puede ser en período lectivo, por más que muchas familias esperan a esa época estival. Debemos hacerles ver que la natación es una perfecta posibilidad para cubrir el tiempo de ocio de sus hijos, y cuanto antes mejor. Y en esta jornada hay que hacer hincapié en el hecho de que, además del clásico curso de natación, un buen medio de estrechar lazos padres-hijos es el agua, elemento que ayuda a los más pequeños a desarrollarse mejor, tanto emocional como físicamente, y a fortalecer el vínculo con sus progenitores, creando una relación de mayor confianza, como afirma Cuevas Ortega (2011).

### **10ª SESIÓN: *Nos acercamos a la naturaleza***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Concienciar a las familias de la importancia que tiene el contacto con la naturaleza para el desarrollo de los alumnos de Educación Infantil.
- Lugar: Salón de actos del centro.
- Agrupamiento: Individual.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital.
- Fuente: Freire (2011).
- Desarrollo de la sesión:

En el transcurso de esta sesión animaremos a las familias a que se acerquen más al entorno, para que los alumnos puedan enriquecer su conocimiento de la naturaleza, siempre fomentando el respeto a la misma. Algunas de las actividades de las que podríamos hablar y dar a conocer sus beneficios son los clásicos paseos en bicicleta, visitas a alguna granja-escuela o parques como el de los seis sentidos, excursiones a la montaña...

Y es que según Freire (2011) el contacto con la naturaleza apoya la creatividad y la resolución de problemas, mejora la capacidad cognitiva, el rendimiento académico y las relaciones sociales.

### **11ª SESIÓN: *Actividades culturales***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Transmitir a las familias una variada serie de ofertas culturales para realizar con sus hijos, sin salir de su entorno más cercano.
- Lugar: Salón de actos del centro.
- Agrupamiento: Individual.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital.
- Fuente: Elaboración propia.
- Desarrollo de la sesión:

Durante esta sesión abordaríamos las posibilidades culturales, e incluso académicas, que podemos utilizar para cubrir el tiempo libre de nuestros alumnos de Educación Infantil. Para conocer lo que nos ofrece la ciudad podríamos invitar a alguna personalidad vinculada al área de cultura del Ayuntamiento, para que pudiera concienciar a las familias de la posibilidad de aprovechar los múltiples recursos que tienen sin salir de su ciudad (museos, conciertos, obras de teatro, actividades en la calle o en los centros cívicos...). Al igual que en la sesión anterior, programaríamos una visita cultural con las familias a alguno de los eventos propuestos durante la jornada. También podríamos concertar una visita a una biblioteca municipal. En ella podríamos conocer las posibilidades que nos ofrece, los talleres que organiza, las colecciones editoriales más interesantes para nuestros hijos etc.

### **12ª y 13ª SESIÓN: *Actividades sin salir de casa***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Conocer y valorar las posibilidades que tenemos dentro del hogar para cubrir el tiempo libre de los alumnos de Educación Infantil.
- Lugar: Aula ordinaria del centro.
- Agrupamiento: Grupos de 4 o 5 personas.
- Duración estimada: 1 hora cada sesión.
- Fuente: De la Riva et al. (2013).
- Material: Pizarra digital.
- Desarrollo de la sesión:

Para hacer en casa tenemos múltiples posibilidades, como por ejemplo hacer un puzzle, jugar al karaoke, manualidades (papiroflexia...), uso del inglés a través de canciones o

vídeos animados, etc. Igualmente, para la mejora de la lectura, podríamos realizar dramatizaciones con nuestros hijos. Como se ha explicado anteriormente, es recomendable hacer actividades en las que los padres también participen. Por ello, en la segunda de las jornadas, podríamos organizar dos pequeños talleres, uno de cocina y otro de piezas de Lego, y contar con la presencia de los propios alumnos. Para el taller de cocina tendríamos que acordar con el cocinero del centro el uso de las instalaciones del colegio, así como su propia presencia. Para el de Lego nos pondríamos en contacto con *Lego Education-Castilla y León*, que lleva varios años trabajando en colegios de Valladolid, para que acudiesen al centro. Cada familia podría elegir entre uno de estos dos talleres.

#### **14ª SESIÓN: *Nos vamos de vacaciones***

- Carácter: Teórico-práctico.
- Objetivo: Dar a conocer a las familias la importancia que tiene aprovechar correctamente los periodos vacacionales, ofreciendo pautas para ello.
- Lugar: Un aula del centro.
- Agrupamiento: Individual.
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cañón o pizarra digital.
- Fuente: Lobo Bustamante (2004)
- Desarrollo de la sesión:

Durante esta jornada mostraremos a las familias cómo pueden aprovechar mejor unas vacaciones, ya sea en verano, Navidad o Semana Santa. Para ello seguimos a Lobo (2004), quien para empezar, y por más que estemos en infantil, nos dice que no debemos dar la espalda a la parte académica durante unas vacaciones, ya que los niños aterrizarán mejor en el aula a la vuelta de las vacaciones. Igualmente recalcaríamos que los padres no deben imponer sus aficiones a sus hijos, sino que deberán adaptarse a las suyas propias. Y además no deberíamos obviar la necesidad de movimiento que tienen los alumnos, de respeto a unos horarios y descanso acordes a su edad (incluso en vacaciones), así como la importancia de la presencia de los progenitores, con sus hijos, durante el mayor tiempo posible. En definitiva, el tiempo libre no debe desaprovecharse o confundirse con pasividad, sedentarismo, etc.

#### **15ª SESIÓN: *Nos vamos de excursión.***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Fomentar la unión dentro de las familias, llevando a cabo una salida con ellas.

- Lugar: Valle de los 6 sentidos.
- Duración estimada: Un día.
- Material: Por determinar.
- Fuente: Elaboración propia.
- Desarrollo de la sesión:  
Una buena posibilidad para esta penúltima sesión sería llevar a cabo una salida o excursión con las familias, para que dentro de cada núcleo familiar se pudieran estrechar lazos más fuertes. Podríamos acudir con ellas, por ejemplo, al Valle de los 6 Sentidos. Para esta salida sería interesante contar con la presencia del orientador del centro.

### **16ª ÚLTIMA SESIÓN: *Conclusión***

- Carácter: Práctico.
- Objetivo: Realizar una recapitulación de los aspectos más destacados de estas jornadas.
- Lugar: Un aula ordinaria del centro.
- Agrupamiento: Grupos de 4 o 5 personas
- Duración estimada: 1 hora.
- Material: Cartulinas, bolígrafos y rotuladores.
- Fuente: Elaboración propia.
- Desarrollo de la sesión:  
En primer lugar pediríamos a los distintos grupos que elaborasen en una cartulina un pequeño resumen, a modo de pequeñas pinceladas, de aquello que más les ha llamado la atención. Para ello dividirían la cartulina en dos partes, y mientras en la de la izquierda incluirían cómo veían ellos el espacio Ocio y Tiempo Libre, en la de la derecha señalarían los aspectos que consideren más importantes de estas sesiones, plasmando cómo ven ahora ese espacio. Igualmente, y tras una puesta en común entre todas las familias, rellenaríamos el mural de papel continuo que se preparó para la primera sesión, el apartado “que he aprendido”.  
Para terminar, y aunque después de cada jornada ya habríamos pasado a las familias un breve cuestionario sobre la sesión ofrecida, los asistentes complimentarían otro cuestionario para valorar de forma global el programa puesto en marcha en esta propuesta.



## 7. CONCLUSIÓN

Durante la elaboración de este trabajo he podido comprobar que una posible preparación y puesta en marcha del Programa se encontraría con una serie de aspectos que van a resultar claves, y que deberíamos tener en cuenta si queremos conseguir unos resultados positivos. Aunque algunos de ellos ya han sido reseñados anteriormente, resulta conveniente reflejarlos de forma conjunta y más amplia en este punto del trabajo.

### 7.1 Límites:

Una de las primeras dificultades que podría encarar es mi falta de experiencia en el ámbito de la Orientación Familiar, ya que solamente tengo un bagaje de dos años como tutor en Educación Primaria, y quizá mi preparación no sea suficiente. Además, nos vamos a encontrar cierta falta de implicación de las familias, es decir que, muy probablemente, si no hacemos el programa atractivo (y puede que aún así) algunas de ellas ni siquiera acudan a las jornadas.

Es más, pudiendo acudir a las sesiones propuestas, nos podemos encontrar con algunas dificultades. En primer lugar una posible falta de implicación o interés en lo que podamos proponer durante las jornadas, y en segundo lugar es muy probable que algunas de las familias, incluso teniendo interés e ilusión por conocer diferentes aspectos sobre el tema a tratar, nos trasladen cierta dificultad para poder pasar tiempo libre suficiente con sus hijos, y llevar a cabo las distintas propuestas. Para intentar captar la atención de las familias sería conveniente hacerlas partícipes y protagonistas, trasladándolas situaciones motivadoras para ellas.

Por otro lado, otro aspecto al que nos podemos enfrentar en caso de poner en marcha esta propuesta es el hecho de que, previsiblemente, alguno de los docentes del centro no muestren un alto grado de entusiasmo por su realización. Esta situación puede estar originada por el desconocimiento de este ámbito de la educación, por la creencia de que no se posee cierta capacidad o medios necesarios para promover ciertos aspectos sobre el tema o, simplemente, por falta de interés en el objeto de estudio. Para ello debe ser el propio centro el que ofrezca la formación e información necesaria, con el Orientador del mismo a la cabeza, en materia de Ocio y Tiempo Libre. Con ello es probable que se consiga que el maestro reflexione y tenga un cambio de actitud en lo que a este ámbito se refiere, para que, a continuación, alcance el conocimiento requerido para llevar a cabo el programa.

## **7.2 Oportunidades:**

Una buena opción para hacer frente a la posible falta de implicación de las familias es la propia aula, que puede ser utilizado un tiempo establecido a la semana para intercambiar ideas, contar qué hemos hecho el fin de semana etc. De esta forma unos a otros pueden ofrecerse, de forma inconsciente, diferentes posibilidades para aprovechar su tiempo libre.

Igualmente, debemos aprovechar las dudas e inquietudes que las familias nos vayan ofreciendo, tanto a lo largo de las jornadas como en las diferentes recogidas de datos que efectuemos, para variar la propuesta, siempre abierta a modificación, y preparar jornadas futuras.

En otro orden de cosas, llevar a cabo un programa como el propuesto en este trabajo nos daría la oportunidad de ofrecer a las familias un gran número de opciones para el ocio y tiempo libre, que llegarían en un buen momento en el desarrollo evolutivo de sus hijos.

Y aunque el Programa propuesto tiene como destinatarios a los alumnos del último curso de Educación Infantil, con las variantes necesarias se puede llevar a cabo en cualquier etapa, no sólo de infantil sino también de Educación Primaria, ya que el espacio de Ocio y Tiempo Libre tiene un largo recorrido e importancia para el desarrollo de los alumnos.

Además, la presencia de profesionales externos al centro que pudiéramos invitar a las sesiones debe suponer una buena oportunidad para atraer la atención de las familias, dando dinamismo y variedad al desarrollo del programa. Por ello debemos ser cuidadosos en su elección y en lo que queremos conseguir con su presencia.

Igualmente, y como herramienta útil e indispensable, en todo momento podemos procurar averiguar, a través de la observación y el pequeño debate o intercambio de ideas en el aula, qué cuentan nuestros alumnos que hacen en su tiempo libre, para aconsejar o animar a sus progenitores a realizar determinadas actividades. De hecho es muy probable que ellos mismos puedan intercambiar ideas sobre momentos que han vivido recientemente con sus familias.

Para terminar, considero que debemos aprovechar, desde nuestra posición de tutores, y por tanto conocedores del tipo de familia que tenemos en nuestro centro, para promover en la medida de lo posible el ajuste necesario en los documentos oficiales del centro, tanto el Proyecto Curricular de Centro como el Proyecto Educativo de Centro, para que otorguen la importancia que merecen a la orientación, el ocio y el tiempo libre.

## **7.3 Reflexión final:**

Bien es cierto que cuando comencé este trabajo no tenía muy claro qué camino escoger, por más que las directrices marcadas por mi tutora eran muy claras y, además, el

ámbito de la orientación familiar era un campo con el que ya había tenido cierto contacto. Pero la dificultad para encontrar bibliografía que enlazara dicha orientación con el campo del Ocio y Tiempo Libre provocó cierto desánimo en esos meses iniciales. Debo reconocer que por momentos mi motivación no ha sido muy grande, pero espero que esto no haya afectado al resultado del trabajo. Una vez finalizado el mismo, puedo reconocer que dos ámbitos que al inicio yo mismo veía muy lejanos, como la Orientación Familiar y el Ocio y Tiempo libre pueden enlazarse, en la búsqueda de una mejor consecución y desarrollo de capacidades por parte de nuestros alumnos, que es lo que en definitiva nos mueve y debemos procurar todos los docentes. Un niño feliz rinde mejor, y un niño feliz se consigue también cuidando más y mejor su tiempo libre. Esperemos que todos los agentes presentes en la Educación (Centros, padres, docentes) nos concienciamos de esto.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, M. C. (2011), *Educación familiar, ¿Reto o necesidad?* Madrid: Dykinson.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1959), *Declaración Internacional de Los Derechos del Niño*. Bruselas.
- ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (1948), *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. París.
- BALÍN, M. (2008), *Al 86% de los niños les gustaría pasar más tiempo en casa con sus padres*. El Norte de Castilla. Consultado EL 20 de Febrero de 2014 en: <http://www.elnortedecastilla.es/20080912/vida/ninos-gustaria-pasar-tiempo-20080912.html>
- BLASCO ALTUNA, M<sup>a</sup> I., (2011), *La educación en el ocio y el tiempo libre. Escuela de Formación*.
- BUITRAGO RUBIRA, M. J. (2007), *Educar para la ciudadanía: los valores del ocio y el tiempo libre*. Málaga, Ed. Aljibe.
- CANO GONZÁLEZ, R (Coord.). (2013), *Orientación y tutoría con el alumnado y las familias*. Madrid, Biblioteca nueva.
- CUEVAS ORTEGA, A. (2011), *Natación para niños*. Madrid, Ed. Tutor.
- HEIKE FREIRE, M (2011). *Educar en verde. Ideas para acerca a niños y niñas a la naturaleza*. Ed. Grao.
- LARA SÁNCHEZ; A. (2015), *El deporte como medio educativo en la escuela*. Universidad de Jaén.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (BOE N° 106 de 4 de mayo de 2006).
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE N° 295 de 10 de diciembre de 2013).
- LIÉDANA DE LA RIVA, L. et al. (2013), *Guía de Ocio en Familia: El tiempo que pasamos juntos*. Ediciones Pirámide
- LOBO BUSTAMANTE, J.L (2004), *Libertad y responsabilidad en el tiempo libre: estrategias y pautas para padres y educadores*. Madrid, Ed. Pirámide.
- PONCE DE LEÓN ELIZONDO, A. M<sup>a</sup> (1998), *Tiempo libre y rendimiento académico*. Universidad de La Rioja.
- RÍO SADORNIL, D. DEL (2003), *Orientación y Educación Familiar*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- RÍOS GONZÁLEZ, J. A. (1994), *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid, Instituto de Ciencias del Hombre.

- RODRÍGUEZ MORENO, M<sup>a</sup> L. (1995), *Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona, CEAC.
- S. F. (2013), *El 70% de los papás afirma disponer de poco tiempo para jugar con sus hijos*. ABC Edición digital. Consultado el 26 de mayo de 2015 en:  
<http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20130319/abci-padres-juego-hijos-201303181632.html>

## **9. ANEXOS**

### **Anexo 1: Materiales necesarios para el Desarrollo de las sesiones del Programa.**

- Proyector.
- Pizarra digital.
- Libreta de post-it.
- Papel continuo.
- Cartulinas y folios.
- Rotuladores y bolígrafos.

## Anexo 2: Cuestionario para antes de iniciar el programa

- 1º ¿Utiliza las ofertas de Ocio y Tiempo Libre que propone la escuela?
- Sí
  - Sí utilizaba, pero he dejado de hacerlo.
  - No, aunque mi intención es empezar a utilizarlas en un futuro.
  - No.
- 2º Dentro de las distintas posibilidades que el espacio de Ocio y Tiempo Libre ofrece, tanto en el centro como fuera ¿cuál de las siguientes le parece más atractiva para su hijo/a?:
- Animación a la lectura (bibliotecas...)
  - Talleres de manualidades, papiroflexia etc
  - Aprovechamiento del entorno (parques, sendero verde...)
  - Deporte escolar.
- 3º Rodee aquellas opciones de la respuesta anterior de las cuales le gustaría recibir más información (puede rodear más de una):
- Animación a la lectura (bibliotecas...)
  - Talleres de manualidades, papiroflexia etc
  - Aprovechamiento del entorno (parques, sendero verde...)
  - Deporte escolar.
- 4º ¿En qué momento considera que aprovecha más el Tiempo Libre con su hijo?
- Entre semana (durante el período lectivo)
  - Los fines de semana.
  - Las vacaciones.
- 5º Valore la posible participación de los abuelos de sus hijos en el espacio de Ocio y Tiempo Libre:
- No participan.
  - Participan sólo cuando nosotros no podemos estar con nuestro hijo.
  - Participan activamente.
  - Disfrutan incluso de más tiempo libre con nuestro hijo que nosotros debido a nuestras obligaciones laborales.
- 6º ¿Ha acudido con su hijo a alguno de estos lugares? (Rodee los que haya visitado)
- Museo de la Ciencia (Valladolid)
  - Villa del Libro (Urueña).
  - Biblioteca municipal.
  - No he visto ninguno de estos puntos culturales pero sí otros similares de la provincia.
- 7º ¿Considera prioritario el deporte dentro del Ocio y Tiempo Libre de su hijo?

- a) Sí, absolutamente.
- b) Sí, pero sólo si mi hijo reclama participar en un deporte.
- c) Apuntaría a mi hijo a un deporte en función de las necesidades horarias de la familia (horario laboral...)
- d) No. No me planteo que mi hijo practique ningún deporte porque no lo veo necesario

8° En cuanto al uso de la bicicleta por parte de su hijo, rodee la opción que más se ajuste a la situación actual en la que se encuentra:

- a) Sabe andar perfectamente en ella (*sin patines*) y solemos usarla todas las semanas (si las condiciones climáticas lo permiten).
- b) Sabe andar en bicicleta, pero la falta de tiempo hace que la use demasiado.
- c) No sabe andar en bicicleta. Hasta ahora sólo la hemos usado en época estival.
- d) Mi hijo aún no tiene bicicleta.



### **Anexo 3: Cuestionario para las diferentes sesiones**

Llevaríamos a cabo este cuestionario para comprobar el grado de satisfacción de los asistentes con cada jornada celebrada. En este caso serían preguntas abiertas.

Nº SESIÓN: \_\_\_\_

TEMA Y OBJETIVO DE LA JORNADA \_\_\_\_\_

1º ¿Le ha parecido interesante el tema de la sesión de hoy? ¿Por qué?

---

---

2º ¿Cómo valora la participación de los ponentes en la jornada de hoy? ¿Por qué?

---

---

3º ¿Cuál de las propuestas lanzadas hoy cree que llevaría a cabo con su hijo/a?

---

---

4º ¿Considera que hay alguna propuesta que no se ha tratado hoy y podría ser interesante para el momento del que hemos hablado (fines de semana, vacaciones...)?

---

---